

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ANDESBLOCK S.A."

RUC: 0591729640001

Latacunga a 24 de marzo del 2016.

Señor:

HECTOR MANUEL PROAÑO

Ciudad.

Estimado señor:

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Andesblock S.A. celebrada el 19 de febrero del 2016, le ha elegido para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por un periodo de DOS AÑOS de acuerdo al Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía; y, le corresponde al Presidente cumplir con sus funciones establecidas en el artículo precedente, en especial la de Subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviera impedido de actuar temporal o definitivamente.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ANDESBLOCK S.A. fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.A.13.612, de fecha 20 de Noviembre del 2013; y, se constituyó mediante escritura pública el 27 de Septiembre del 2013, otorgada ante el Dr. Carlos Estuardo Vásconez Mejía, Notario Suplente del Cantón La Maná Encargado de la Notaría Primera del cantón Latacunga; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el 27 de Noviembre de 2013, bajo la partida No.-637.

Atentamente,


Sr. LUIS ALEJANDRO MUSO MUSO.

GERENTE

ACEPTACION

Latacunga 24 de Marzo del 2016.

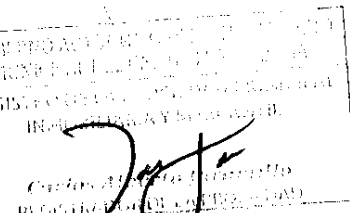
Acepto la designación de PRESIDENTE de La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ANDESBLOCK S.A.


Sr. HECTOR MANUEL PROAÑO

PRESIDENTE

C.C. 050138106-5

CERTIFICÓ: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercantil a fojas 293 vta bajo la partida No. 159 Latacunga, a 29 de marzo del 2016
REGISTRADOR


D 6 ABR 2016
Superintendencia de Compañías
Registro Mercantil
Latacunga

Dirección: Barrio La Calera sector Sur Av. El Calvario
Teléfono: (03)2270083
E-mail: d.luism@hotmail.com

Celular: 0999436907